

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.799.916.205	9.799.916.205	1.989.188.741	20 %	1.756.616.046	232.572.695
01	Gestión Administrativa y Financiera	7.790.116.205	7.790.116.205	1.370.788.741	18 %	1.195.998.812	174.789.929
100 Servicios Personales		3.714.087.873	3.714.087.873	1.039.081.551	28 %	1.012.025.913	27.055.638
200 Servicios No Personales		2.719.560.720	2.719.560.720	289.725.055	11 %	142.110.764	147.614.291
300 Bienes de Consumo e Insumos		190.808.503	190.808.503	8.729.602	5 %	8.609.602	120.000
500 Inversión Física		826.546.027	826.546.027	0	0 %	0	0
800 Transferencias		289.113.082	289.113.082	26.363.333	9 %	26.363.333	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	6.889.200	14 %	6.889.200	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores	1.709.500.000	1.709.500.000	526.000.000	31 %	469.289.234	56.710.766
100 Servicios Personales		1.709.500.000	1.709.500.000	526.000.000	31 %	469.289.234	56.710.766
03	Eventos de Promoción del Mercado de Valores	300.300.000	300.300.000	92.400.000	31 %	91.328.000	1.072.000
100 Servicios Personales		300.300.000	300.300.000	92.400.000	31 %	91.328.000	1.072.000
TOTAL DE ENTIDAD		9.799.916.205	9.799.916.205	1.989.188.741	20 %	1.756.616.046	232.572.695

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

